



LOS TALLERES DE COCHES CREEN QUE SU MEJOR DEFENSA ES PEDIR PIDEN A LOS CLIENTES QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS COMO CONSUMIDORES

En la reparación de un vehículo en caso de accidente ante una entidad aseguradora

El sector de talleres de coches ha iniciado una campaña de información a sus clientes para que defiendan sus derechos en caso de accidente ante su entidad aseguradora, según puso de manifiesto Armando Higuera, secretario general de la Confederación Española de Reparación de Automóviles y Afines, durante una reunión informativa con la Asociación de Empresarios de Talleres de Las Palmas (Atare), integrada en Femepa.

Estuvieron también presente el presidente y vicepresidente de Atare, Esteban Sosa y José Rodríguez, respectivamente, junto con la directora general de Consumo del Gobierno de Canarias, Sinesia Medina; y el secretario general de Atare, Juan Gómez.

Senesia Medina felicitó a Atare por la iniciativa de informar al consumidor de sus derechos.

porque, dijo, la mayoría de las reclamaciones se producen por falta de información y de transparencia.

Higueras, como experto en materia jurídica, explicó con detalle las acciones que están realizando en 34 provincias para defender los derechos de los clientes y --a su vez-- los derechos de los talleres. En este sentido explicó las normas del código civil, las leyes de competencia y los derechos de los usuarios que confluyen en este fin.

Dijo que el Observatorio Europeo de la Competencia va a realizar un estudio de los abusos que se producen a los usuarios por parte de aseguradoras o de concesionarios de vehículos, principalmente en la reparación de un vehículo que ha tenido un accidente y en la reparación de vehículos en periodo de garantía.

Higueras afirmó que en muchos países europeos, como Alemania, hay mucha tradición, pero en España "aún nos queda un largo camino por recorrer".